



compromís

SENAT



SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 104.530
09/04/2018 17:04

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Mixto, a la iniciativa de los senadores de Coalición Compromís, Carles Mulet García y Jordi Navarrete Pla, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes ENMIENDAS a la Moción del Grupo Parlamentario Socialista, con N.º de expediente 662/000106.

ENMIENDA N.º1

De Sustitución

Sustituir el punto 3 por el texto siguiente:

Recuperar el Fondo de Cohesión sanitaria, estableciendo un sistema efectivo de compensación económica entre comunidades autónomas por los gastos sanitarios ocasionados por sus residentes desplazados. Así mismo se establecerán sistemas efectivos y justos de compensación económica a las diferentes comunidades autónomas por la atención dispensada a la ciudadanía europea o de otros países. Garantizando, por tanto el acceso de las personas a la asistencia sanitaria en todo el territorio y el acceso a los centros de referencia nacional.

ENMIENDA N.º2

De Sustitución

Sustituir el punto 4 por el texto siguiente:

Fortalecer el Sistema Nacional de Salud, reforzando la gestión pública y derogando la Ley 15/1997 para facilitar la misión orientada a superar las desigualdades sociales y territoriales, recuperando empleo de calidad y las plantillas de profesionales perdidas como consecuencia de los recortes. Reformar el modelo de financiación con las CCAA, estableciendo fuentes estables y predefinidas de financiación y acabando con las variaciones, en las coberturas entre CCAA, creando un modelo de reparto homogéneo.

ENMIENDA N.º3

De adición

Añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

Rechazar el Tratado Transatlántico de Libre Comercio (TTIP) y el rubricado entre la Unión Europea y Canadá (CETA) al ser una amenaza clara contra el sistema sanitario público, que intenta convertir el servicio sanitario en un negocio para las grandes corporaciones sanitarias internacionales.



compromís

SENAT



ENMIENDA N.º4

De adición

Añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

Dotar de transparencia a la Agencia Española del Mediterraneo para que la fijación de los precios de los medicamentos siga criterios científicos, transparentes y participativos. Además, deberá darse una mayor agilidad en la aprobación de tratamientos que aporten valor a la salud de las personas.

ENMIENDA N.º5

De adición

Añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

Recuperar las plantillas de profesionales perdidas como consecuencia de los recortes, para que éstas sean suficientes y con las condiciones de trabajo adecuadas, incentivar, promover y asegurar su formación continua, orientada hacia las necesidades de salud de la población, atención comunitaria, las asistenciales y las de mejora de la gestión.

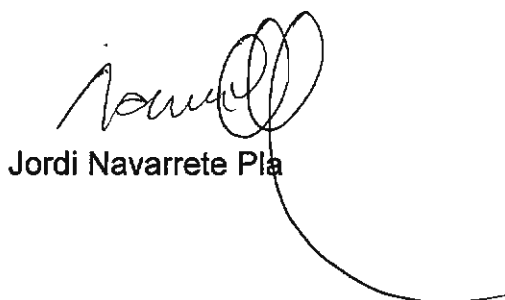
Palacio del Senado, 9 de abril de 2018



EL PORTAVOZ



Carles Mulet García



Jordi Navarrete Pla